

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

NOTA N° 402 /23. -  
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 16 AGO 2023

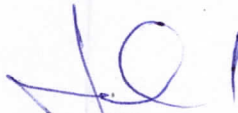
SEÑOR INTENDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo, a los efectos de solicitar la renovación de la Comisión de Servicios, que fuera autorizada oportunamente mediante Decreto Municipal N° 500/23, de la agente Rosana Gabriela BOCCHINO, D.N.I. N° 17.819.905, Legajo N° 2097, Dependiente de la Dirección de Bromatología de la Municipalidad de Ushuaia.

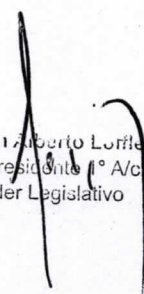
El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora María Victoria VUOTO, Integrante del Bloque Partido Verde, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente Comisión de Servicios se basa en lo establecido en los artículos 43 y 45 de la Ley Nacional N° 22.140 y su reglamentación, hasta el día 16 de Diciembre de 2023, inclusive.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

  
Jaqueline Millan  
Administrativa  
Dirección de Administración S.G.  
Municipalidad de Ushuaia  
15 11:10  
17 AGO 2023

SEÑOR INTENDENTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
Dn. Walter VUOTO  
SU DESPACHO

  
Damian Alberto Lorfier  
Vicepresidente 1° A/c  
Poder Legislativo



"2023 - 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia"

Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Provincia de Tierra del Fuego A.E.L.S. Poder Legislativo Presidencia	
REGISTRO	16 AGO. 2023
986	11-11
FIRMA	

Nota Nº 177/2023.-  
Letra: M.V.V.-  
Ushuaia, 1 de agosto de 2023.-

Patricio LOCKLEY DOWLING  
Jefe Departamento  
Coordinación Administrativa  
Dirección Despacho Presidencia  
PODER LEGISLATIVO


Sra. Mónica URQUIZA  
Presidenta Cámara Legislativa  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Me dirijo a usted a los fines de solicitarle tenga a bien arbitrar los medios necesarios para solicitar la renovación de la Comisión de Servicios, autorizado oportunamente mediante Decreto Municipal Nº 500/2023. de la agente que a continuación se detalla:

(\*) Rosana Gabriela BOCCHINO, D.N.I. Nº 17.819.905, Legajo Nº 2097, dependiente de la Dirección de Bromatología de la Municipalidad de Ushuaia.

A tales efectos se adjunta fotocopia de DNI.

Sin otro particular la saludo atentamente.

  
María Victoria VUOTO  
Legisladora Provincial  
PODER LEGISLATIVO